

“UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA”, S.A. DE C.V.

ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO 2024

UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA, S.A. DE C.V.

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

INDICE

1. Dictamen de los Auditores Independientes.
2. Balance General.
3. Estado de Resultados.
4. Estado de Variaciones en el Capital Contable.
5. Estado de Flujos de Efectivo.
6. Notas a los Estados Financieros.



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de Accionistas y al Consejo de Administración de:

UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA, S.A. DE C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Unión de Crédito El Águila, S.A de C.V.**, que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Estado de Resultados, el de Variaciones en el Capital Contable y el de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros de **Unión de Crédito El Águila, S.A de C.V.** al 31 diciembre de 2024 y 2023 presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (CNBV) y con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes de la Unión de conformidad con lo dispuesto en el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Asimismo, hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con los requerimientos legales y normativos antes descritos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, así como los requerimientos dispuestos en los criterios contables, han sido más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de auditoría a comunicar en nuestro informe.

Párrafo de énfasis

Bases de preparación. Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas en la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados y presentados de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por CNBV. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la Unión en relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la CNBV y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Unión para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar el postulado básico de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Unión o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la Unión son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Unión.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sean por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Unión.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, de la norma contable de la Unión en funcionamiento y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material en relación a eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Unión para continuar como Unión en funcionamiento. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría



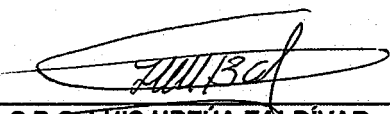
sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Unión deje de ser una Unión en funcionamiento; situación que no se ha presentado.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si estos estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la preparación de conformidad con las reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la CNBV.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Unión, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Ciudad de México, a 13 de marzo de 2025

DESPACHO PEDRO ZALDIVAR, S.C.



C.P.C. LUIS URZÚA ZALDÍVAR
ASOCIADO

UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA S.A. DE C.V.
NIVEL DE OPERACIÓN II
MONTECITO No.38 PISO 17 OF. 38 COL. NÁPOLES, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)
(Nota 1 Y 2)

	2024	2023		2024	2023
A C T I V O			P A S I V O		
Disponibilidades (Nota 3)	\$ 93	434	Préstamos bancarios, de socios y de otros organismos (Nota 10)	\$	
Inversiones en Valores:			De corto plazo	212,434	199,359
Títulos para negociar (Nota 4)	34,759	21,134	De largo plazo	98,856	101,216
Cartera de crédito Vigente:				311,290	300,575
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	53,246	2,355	Otras cuentas por pagar (Nota 11):		
Créditos comerciales documentados con otras garantías	197,280	247,580	Impuestos a la utilidad por pagar	0	0
Créditos comerciales sin garantía	16,133	10,067	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	257	0
Operación de factoring financiero	16,985	17,539	Proveedores	0	0
Préstamos a otras Uniones de Crédito	0	0	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	14,430	4,912
Total de cartera de crédito vigente	283,624	277,531		14,887	4,912
Cartera de crédito vencida:			Créditos diferidos y cobros anticipados (Nota 12)	8,735	3,563
Créditos comerciales documentados con garantía Inmobiliaria	25,707	40,536	Total de Pasivo	334,712	309,050
Créditos comerciales documentados con otras garantías	21,526	4,132	CAPITAL CONTABLE (Nota 14)		
Créditos comerciales documentados sin garantía	0	0	Capital contribuido:		
Operación de factoring financiero	0	0	Capital Social	52,801	61,881
Total cartera de crédito vencida	47,233	44,668	Formalizadas en asamblea de accionistas	0	0
	330,857	322,199	Prima en venta de acciones	301	278
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(16,853)	(13,203)		53,102	61,959
Cartera de crédito - neto (Nota 5 y 18)	314,004	308,996	Capital ganado:		
Otras cuentas por cobrar - neto (Nota 6)	3,260	2,537	Reservas de capital	12,268	12,169
Bienes adjudicados - neto (Nota 7)	5,776	7,808	Resultados de ejercicios anteriores	14,526	12,652
Propiedades, mobiliario y equipo - neto (Nota 8)	31,263	28,573	Resultado neto	4,359	1,973
Impuestos diferidos - neto (Nota 9)	29,979	28,175		31,153	26,794
Otros activos:			Total Capital Contable	84,255	86,753
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	0	0	Total pasivo y capital contable	418,967	397,803
Otros activos	124	126			
Total activo	\$ 418,967	397,803			

CUENTAS DE ORDEN (Nota 16)

	2024	2023
Bienes en administración	\$ 355,301	\$ 346,912
Compromisos crediticios	68,742	65,902
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	3,684	6,444
Otras cuentas de registro	324,967	320,424

Las Notas a los Estados Financieros que se acompañan, forman parte integrante de este Estado.

El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito hasta la fecha de ambas mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El saldo histórico del capital social al 31 de Diciembre de 2024 es de \$2,801
El índice de capitalización aplicable al 31 de Diciembre de 2024, "Capital neto/Activos sujetos a riesgos de crédito y de mercado" es de 20.66%
El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<http://www.sob.mx/cnbv>
<https://www.uceagula.mx/informacion-financiera/>

Lic. Benjamin Javier Sural Gimpel
Director General

L.C. Luis Miguel Pérez Baca
Subdirector de Finanzas

Lic. Norberto García Aguirre
Gerente de Operaciones

C.P. Halley Javier Cabrera Francisco
Auditor Interno

UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA S.A. DE C.V.

NIVEL DE OPERACIÓN II

MONTECITO No.38 PISO 17 OF. 38 COL. NÁPOLES, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE RESULTADOS POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL

31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

(Nota 1 Y 2)

	2024	2023
Ingresos por intereses	\$ 60,188	\$ 62,300
Gastos por intereses	(39,748)	(47,906)
Resultado por posición monetaria - neto (margen financiero)	0	0
MARGEN FINANCIERO	20,440	14,394
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(3,650)	(5,038)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	16,790	9,356
Comisiones cobradas	361	262
Comisiones pagadas	(50)	(37)
Otros ingresos (egresos) de la operación	24,184	31,917
Gastos de Administración	(38,430)	(41,262)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	2,855	236
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas	0	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	2,855	236
Impuestos a la utilidad causados (Nota 9 y 15)	0	0
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 9)	1,504	1,737
	1,504	1,737
RESULTADO NETO	\$ 4,359	\$ 1,973

Las Notas a los Estados Financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el período antes mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben.

<http://www.gob.mx/cnbv>

<https://www.ucaguila.mx/información-financiera>

Lic. Benjamín Jaime Sacal Gimbel
Director General

L.C. Luis Miguel Pérez Baca
Subdirector de Finanzas

Lic. Norberto García Aguirre
Gerente de Operaciones

C.P. Halley Javier Cabrera Francisco
Auditor Interno

UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA S.A. DE C.V.
NIVEL DE OPERACIÓN II
MONTECITO No 38 PISO 17 OF. 38 COL. NAPOLES, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE POR EL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)
(NÚM. 1 Y 2)

C O N C E P T O	CAPITAL SOCIAL	APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	PRIMA EN VENTA DE ACCIONES	RESERVAS DE CAPITAL	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO NETO	TOTAL CAPITAL CONTABLE
Saldo al 31 de diciembre del 2022	61,627	(1)	247	12,197	14,237	(1,590)	86,718
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Exhibición de capital social							0
Suscripción de acciones	31		31				62
Traspaso de la utilidad del ejercicio 2022 a ejercicios anteriores	23				(1,590)	1,590	0
Constitución de reservas de capital	54	(1)	31	(28)	(1,585)	1,590	62
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Utilidad integral:							
Resultado Neto						1,973	1,973
Total	0	0	0	0	0	1,973	1,973
Saldo al 31 de diciembre del 2023	61,381	0	278	12,159	12,652	1,973	88,753
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:							
Exhibición de capital social							0
Suscripción de acciones	23		23				46
Reclasificación de acciones preferentes por indicación de la CNBV	(8,903)				(1,973)	1,973	(8,903)
Traspaso de la utilidad del ejercicio 2023 a ejercicios anteriores							0
Constitución de reservas de capital				99			99
Total	(8,880)	0	23	99	1,874	1,973	(8,857)
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Utilidad integral:							
Resultado Neto						4,359	4,359
Total	0	0	0	0	0	4,359	4,359
Saldo al 31 de diciembre del 2024	52,801	0	301	12,268	14,526	4,359	84,255

Las Notas a los Estados Financieros que se acompañan, forman parte integrante de este Estado.

El presente Estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben.

<http://www.gob.mx/cnbv>
<https://www.usaquila.mx/información-financiera>

Lic. Benjamín Ulises Sánchez Jimeno
Director General

L.C. Luis Miguel Pérez Baca
Subdirector de Finanzas

Lic. Norberto García Aguirre
Gerente de Operaciones

C.P. Halley Javier Cabrera Francisco
Auditor Interno

UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA S.A. DE C.V.
NIVEL DE OPERACIÓN II
MONTECITO No.38 PISO 17 OF. 38 COL. NÁPOLES, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)
(Nota 1 Y 2)

	2024	2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado neto	\$ 4,359	\$ 1,973
<u>Partidas aplicadas a resultados que no generaron la utilización de recursos:</u>		
Depreciación y Amortización	18,031	25,990
Estimación preventiva para riesgos crediticios	3,650	5,038
Provisiones (Estimación por pérdida de valor en Bienes Adjudicados)	1,154	(2,069)
Impuestos diferidos	(1,504)	(1,737)
Costo neto del periodo derivado de beneficios a los empleados	0	0
	25,690	29,195
<u>Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:</u>		
Cambio en inversiones en valores	(13,624)	18,901
Cambio en cartera de crédito (neto)	(8,660)	85,657
Cambio en bienes adjudicados (neto)	878	(3,214)
Cambio en otros activos operativos	(709)	(186)
Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	10,715	(86,354)
Cambio en otros pasivos operativos	14,947	(123)
Pago de impuestos a la utilidad	0	0
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	3,547	14,681
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por adquisición de maquinaria, mobiliario y equipo	(20,721)	(49,263)
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(20,721)	(49,263)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cobros por emisión de acciones	46	85
Pagos de dividendos en efectivo	0	0
Exhibición capital social	0	0
(Disminución) aumento en otras cuentas por pagar (Nota 14)	(8,903)	0
Recursos generados en actividades de financiamiento	(8,857)	85
Aumento de efectivo y equivalentes	(341)	(5,302)
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	434	5,736
Efectivo y equivalentes al final del periodo	\$ 93	\$ 434

Las Notas a los Estados Financieros que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Unión de Crédito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente Estado de Flujos fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben.

<http://www.gob.mx/cnbv>

<https://www.ucaquila.mx/información-financiera>

Lic. Benjamín Jaime Sabal Gimbel
Director General

L.C. Luis Miguel Pérez Baca
Subdirector de Finanzas

Lic. Norberto García Aguirre
Gerente de Operaciones

C.P. Halley Javier Cabrera Francisco
Auditor Interno

UNIÓN DE CRÉDITO EL ÁGUILA, S.A. DE C.V.**NIVEL DE OPERACIÓN II**

MONTECITO No. 38 PISO 17 OF. 38 COL. NÁPOLES, C.P. 03810, CIUDAD DE MÉXICO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023****(cifras en miles de pesos)****NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO**

Unión de Crédito El Águila, S.A. de C.V., fue constituida el 1° de diciembre de 1993 y es una sociedad autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para realizar operaciones de recepción de aportaciones de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros y el otorgamiento de crédito a sus propios socios, su finalidad es atender a empresas del sector comercial, adquirir mercancía para y por cuenta de sus asociados, de conformidad con la autorización que con fecha 19 de octubre de 1993 le otorgó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Con oficio No. 311-178092/2014 emitido el 25 de septiembre de 2014 por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se autorizó a Unión de Crédito El Águila, S.A. de C.V., el cambio de nivel II a fin de estar en posibilidad de llevar a cabo operaciones de arrendamiento y factoraje financiero.

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Los Estados Financieros están preparados conforme a las reglas y prácticas contables prescritas por la CNBV, mediante las Disposiciones de Carácter General en Materia de Contabilidad, Valuación e Información Financiera publicados en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2009 y cuya última actualización se publicó el 9 de noviembre de 2020, en los cuales se dan a conocer los criterios que se deben sujetar las Uniones de Crédito; asimismo, se establece que en caso de no existir disposición normativa por parte de la CNBV, se aplicará lo dispuesto en las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

La supletoriedad en la aplicación de los criterios contables aplicará cuando en ausencia de éstos se observen las NIF.

Las principales políticas contables se describen a continuación:

a) Efectos de la Inflación de la Información Financiera

De conformidad con lo dispuesto en la NIF B-10, efectos de la inflación, esta normatividad es aplicable a la Unión de Crédito de conformidad con el criterio A-2 aplicación de normas particulares del esquema general de la contabilidad de las Uniones de Crédito, que entró en vigor 1° de enero de 2008, la elaboración de los Estados Financieros de 2024 y 2023 se efectuó como sigue:

No se reconocieron los efectos de la inflación en ambos ejercicios pues la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores no fue superior al 26%, lo que la referida norma califica de entorno económico no inflacionario.

Los porcentajes de inflación de los tres ejercicios de 2022 a 2024 y de 2021 a 2023 fueron del 19.83% y 16.69%, respectivamente; por lo que se ha operado en un entorno económico no inflacionario. El reconocimiento de los efectos de la inflación se presentará en adelante sólo si se rebasa el 26% mencionado con anterioridad.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron del 4.21% y 4.66%, respectivamente.

Los valores de los conceptos no monetarios que aparecen en los Estados Financieros de 2024 y 2023, están afectados de la actualización de las cifras correspondientes con motivo de su reexpresión hasta el 31 de diciembre de 2007. Por tal motivo, las inversiones en activo fijo y sus depreciaciones, los activos intangibles y su amortización, así como capital contable incluyen la actualización que se reconoció y registro hasta el ejercicio 2007.

b) Disponibilidades

Se valúan a valor nominal, excepto en el caso de metales amonedados o moneda extranjera, los que se valúan a la cotización del cierre del ejercicio (Ver nota 3).

c) Inversiones en Valores

Son aquellos títulos de deuda, cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la Unión tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Estos títulos se valúan a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio o descuento (incluido, en su caso, en el valor razonable al que se reconocieron inicialmente), así como de los costos de transacción, forman parte de los intereses devengados.

Administración de riesgos:

La Unión de Crédito está conformada como una Entidad Financiera que brinda servicios a personas morales y físicas con actividad económica que deben ser socios necesariamente. De acuerdo con las facultades que le son conferidas en la Ley de Uniones de Crédito, puede obtener captación mediante préstamos de sus socios los cuales se documentan con pagares de rendimiento liquidables al vencimiento, o bajo las condiciones contractuales acordadas, dichos recursos se destinan al otorgamiento de créditos a otros socios.

Es política de la Unión de Crédito cuidar el manejo de los excedentes de captación que eventualmente podría tener la Unión, debiendo vigilar el costo financiero, por lo que en el tipo de inversiones negociadas se analizan plazos y tasas pactadas, asimismo, en esta situación se tiene como política invertirlos con intermediarios financieros que han demostrado tener una sólida posición financiera, con la mejor tasa de rendimiento del mercado.

d) Cartera de Crédito

Los créditos que presenten ciertos atrasos en su pago de capital o intereses y se ubican en el supuesto normativo para ser traspasados a cartera vencida, así son reconocidos en cuyos casos se suspende el reconocimiento de los ingresos por intereses devengados, en cuentas de resultados, registrando dicho control en cuentas de orden.

Los intereses que derivan de la Cartera de Crédito se acreditan a los resultados de operación conforme se devengan, con excepción de los intereses devengados con posterioridad a la fecha en que los créditos son clasificados como cartera vencida, así como los moratorios, que se reconocen en resultados hasta el momento en que se cobran.

Las políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a la evaluación, seguimiento y concentración del riesgo crediticio de la Unión de Crédito, están determinados en el manual de crédito que se ha implementado y autorizado por el consejo de administración de la Unión de Crédito.

Por el otorgamiento de crédito debe realizarse previo un análisis integral del solicitante, del (los) aval (es), en su caso, y garantías recibidas, dicho análisis contempla aspectos técnicos, financieros y legales que permiten analizar cuantitativa y cualitativamente sus antecedentes, situación actual y proyección a mediano plazo de su desarrollo.

Dicho análisis es la base para preparar la presentación de toda solicitud a los órganos de autorización de la Unión de Crédito, conformados por el Director General o, el Comité de Crédito y/o el Consejo de administración de la Unión cuyas facultades de autorización a cada uno de ellos se determinan en el Manual de Crédito de la Unión.

Los créditos se autorizan considerando el riesgo potencial a nivel de la Unión, que muestre el solicitante o grupo socioeconómico, así como otros factores que suman puntos al riesgo crediticio.

Las responsabilidades directas y contingentes a cargo de un deudor o grupo socioeconómico no podrán ser superiores al 50% de capital neto de la Unión.

e) Estimación Preventiva para el Riesgo Crediticio

La Unión de Crédito implementó la metodología establecida por la CNBV para calificar la Cartera de Crédito y determinar el monto de las estimaciones por riesgo crediticio, mediante la cual se clasifican individualmente todos los créditos de acuerdo con la metodología que les corresponde según su saldo.

1. Metodología paramétrica – Créditos menores a 4 millones de UDI's

La Cartera por deudor se segmenta en base a si es mayor o menor de los 4 millones de UDIS, Posterior, se separa la cartera no reestructurada de la reestructurada (cartera con alta probabilidad de no ser recuperada en su totalidad) para reconocer la estimación preventiva por el riesgo de incobrabilidad.

El procedimiento para determinar la estimación consiste en revisar que las garantías que cubren el riesgo crediticio cumplen con los requisitos establecidos en el Anexo 21 de las disposiciones de carácter general aplicable a las Uniones, en adelante (DCGUC), posterior el valor de la garantía se considera conforme a las DCGUC y a la proporción del crédito cubierto por la garantía se aplica un porcentaje del 0.5%.

Por la parte descubierta o los créditos sin garantía, se aplica el porcentaje que corresponda en función con los días de mora incurridos por el deudor, entre el valor del 0.50% al 100%, debiendo diferenciar la tasa cuando se trate de créditos reestructurados y no reestructurados.

2. Metodología individual – créditos mayores a 4 millones de UDI's

Mediante este procedimiento, la Unión de Crédito evalúa la calidad del acreditado y/o aval, considerando principalmente lo siguiente:

Riesgo Financiero: A través de razones financieras se evalúa la estabilidad y capacidad de pago del deudor: liquidez, flujo de efectivo, apalancamiento, rentabilidad y eficiencia, además se evalúan los márgenes de utilidad y razones de desempeño de los deudores; así mismo, se evalúa la calidad y oportunidad en la información financiera de los deudores.

Experiencia de Pago: Mediante este proceso se evalúa el desempeño de pago de los deudores en los últimos 12 meses, considerando su historial de pagos y la calidad y oportunidad de la información correspondiente.

Con base con los resultados obtenidos de las evaluaciones del riesgo financiero y la experiencia de pago, la Unión de Crédito determina un grado de riesgo de los acreditados y con base en este grado se tiene asignado el porcentaje de la estimación preventiva que se deberá reconocer.

Cuando existe evidencia suficiente de que un Crédito no será recuperado, este se castiga directamente contra la estimación, siempre y cuando se encuentre con una estimación al cien por ciento.

Los intereses devengados no cobrados de créditos que se consideran como vencidos, se provisionan al 100%, por el monto de intereses generados desde que ocurrió el primer incumplimiento hasta la fecha de corta o a la que se informe la información financiera de la Unión, junto con el monto en que el crédito se traspasó a cartera vencida.

f) Propiedades, Mobiliario, Equipo y su Depreciación

Se registran a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 fueron actualizados con base al valor de la UDI. La depreciación se calcula sobre el valor en libros de las inversiones, aplicando las tasas anuales siguientes.

Activo de uso propio		
Mobiliario y equipo de oficina		10%
Equipo de cómputo electrónico y periférico		30%
Construcciones		5%
Activos otorgados en arrendamiento		
Mobiliario y equipo de oficina		
Equipo de cómputo electrónico y periférico	De acuerdo a vigencia	
Equipo de transporte	de los contratos	
Maquinaria y equipo		

g) Gastos de Instalación y de Organización

Se registran a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron con base al valor de la UDI, y se amortizan a la tasa anual del 5% y 10%, respectivamente, sobre el valor actualizado.

h) Valor de los Activos de Larga Duración y su Disposición

La NIF C-15 establece que los Estados Financieros deben reconocer las pérdidas por deterioro en el valor de los activos de larga duración. Las pérdidas por deterioro se presentan cuando existe un exceso de valor neto en libros sobre el valor de recuperación de los activos.

Los estados financieros que se acompañan no reconocen ningún efecto de pérdidas por deterioro, toda vez que no existen indicios de posibles deterioros de los activos de larga duración, además de que se estima que su valor en libros no excede su precio neto de venta o su valor de uso, por lo tanto, no existe deterioro de su valor.

i) Comisiones y Premio

Las comisiones relacionadas con el otorgamiento de créditos, factorajes financieros o arrendamientos puros y cualquier otro tipo de comisiones se reconocen en los resultados conforme se devengan.

j) Pasivos por Beneficios a los Empleados

La Unión aplica las disposiciones normativas contenidas en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", emitido por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. Dicha norma establece las bases de registro y actualización de los pasivos y gastos por pensiones y primas de antigüedad, requiriendo que se valúen utilizando el método actuarial de crédito unitario proyectado.

k) Impuesto Diferido

La Unión reconoce el efecto de impuesto a la utilidad diferido determinado bajo método de activos y pasivos a través de la comparación de los valores contables y fiscales de los mismos. De esta comparación surgen diferencias temporales a las que se le debe aplicar la tasa fiscal correspondiente (Ver Nota 9).

l) Utilidad Integral

La utilidad integral está compuesta por la utilidad neta, así como aquellas pérdidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

m) Compromisos Crediticios

En esta nota se revelan las líneas de crédito otorgadas no dispuestas por los socios, conforme lo señala la normatividad aplicable a la Unión.

n) Contingencias

Se revelan las contingencias conforme a lo prescrito por la NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", cuando se observa la probabilidad de que se materialicen.

NOTA 3. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como sigue:

	2024	2023
Caja	\$ 8	\$ 4
Bancos en moneda nacional	75	48
Disponibilidades restringidas	10	382
	<u>\$ 93</u>	<u>\$ 434</u>

Las disponibilidades restringidas se generaron de un proceso judicial de demanda, en la que se solicitó una fianza garantizada mediante dos billetes de depósito, consignados en el juzgado correspondiente, así también por un proceso extrajudicial que corresponde a la ejecución de un fideicomiso, en el que se solicitó la apertura de cuenta con capital mínimo para no generar comisiones.

NOTA 4. TÍTULOS PARA NEGOCIAR

Al 31 de diciembre de 2024, este rubro se integraba como sigue:

Institución	Instrumento	Vigencia		Valor de	Valor en	Tasa
		Del	Al	Mercado	Libros	
Banorte - Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	BPA182 IS30028	31/12/24	02/01/25	\$ 2,873	\$ 2,873	11.05%
Banca Mifel, S.A.	CABEI LD-250416	31/12/24	02/01/25	31,886	31,886	11.00%
				\$ 34,759	\$ 34,759	

La valuación de los títulos arriba descritos se determinó con base en los estados de cuenta correspondientes y a los precios actualizados para valuación proporcionados por Valmer, S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2023, este rubro se integraba como sigue:

Institución	Instrumento	Vigencia		Valor de	Valor en	Tasa
		Del	Al	Mercado	Libros	
Banorte - Ixe Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	BPA182 IS30028	30/12/23	02/01/24	\$ 2,578	\$ 2,578	11.05%
Banca Mifel, S.A.	CABEI LD-250416	30/12/23	02/01/24	18,556	18,556	11.00%
				\$ 21,134	\$ 21,134	

La valuación de los títulos arriba descritos se determinó con base en los estados de cuenta correspondientes y a los precios actualizados para valuación proporcionados por Valmer, S.A. de C.V.

NOTAS 5. CARTERA DE CRÉDITO – NETA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Cartera de Crédito vigente y vencida por tipo de crédito se integran como sigue:

Ejercicio 2024	Importe		
	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera Total
Créditos Comerciales:			
Documentados con garantía			
Inmobiliaria	\$ 53,246	\$ 25,707	\$ 78,953
Documentados con otras garantías	197,260	21,526	218,786
Créditos sin garantía:			
Quirografarios	16,133	0	16,133
Operaciones de factoraje	16,985	0	16,985
Total, de Cartera de Crédito	\$ 283,624	\$ 47,233	\$ 330,857
Menos:			
Estimación preventiva para riesgos			
Crediticios			(16,853)
Cartera de Crédito – Neta			\$ 314,004

Ejercicio 2023	Importe		
	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera Total
Créditos Comerciales:			
Documentados con garantía			
Inmobiliaria	\$ 2,355	\$ 40,536	\$ 42,891
Documentados con otras garantías	247,550	4,132	251,682
Créditos sin garantía:			
Quirografarios	10,087	0	10,087
Operaciones de factoraje	17,539	0	17,539
Total, de Cartera de Crédito	\$ 277,531	\$ 44,668	\$ 322,199
Menos:			
Estimación preventiva para riesgos			
Crediticios			(13,203)
Cartera de Crédito – Neta			\$ 308,996

A continuación, se muestra el monto de cartera aplicada a cada sector económico y de acuerdo a la región en donde se ubican los acreditados.

2024			2023		
Sector Económico	Importe	%	Importe	Participación	
		Participación			
Comercio	\$ 133,685	40.41	\$ 94,710	29.40	
Construcción	52,902	15.99	9,846	3.06	
Transporte	4,132	1.25	27,373	8.50	
Industrial	10,581	3.20	10,568	3.28	
Servicios	129,557	39.15	179,702	55.76	
	\$ 330,857	100.00	\$ 322,199	100.00	

Estado	Importe	%	Importe	Participación	
		Participación			
Ciudad de México	\$ 258,138	78.03	\$ 254,536	79.00	
Estado de México	70,222	21.22	65,166	20.23	
Nuevo León	2,497	0.75	2,497	0.77	
	\$ 330,857	100.00	\$ 322,199	100.00	

Desglose de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
De 1 a 180 días:		
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 0	\$ 4,550
Créditos comerciales documentados con otras garantías	17,394	0
Mayor a 365 días:		
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	25,707	35,986
Créditos comerciales documentados con otras garantías	4,132	4,132
Total, de cartera vencida	\$ 47,233	\$ 44,668

A continuación, se muestran los intereses devengados de acuerdo al tipo de crédito y considerando los recursos de los que derivan:

Tipo de Crédito	Recursos Propios	
	2024	2023
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 9,985	\$ 2,226
Créditos comerciales documentados con otras garantías	38,856	43,285
Créditos comerciales sin garantía	2,565	1,632
Factoraje	3,082	5,638
Suma	\$ 54,488	\$ 52,781

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cartera no está sujeta a ningún programa de apoyo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los intereses devengados registrados en resultado se integran de la siguiente forma:

Tipo de Crédito	2024	2023
Intereses de Cartera de Crédito		
Créditos comerciales documentados con garantía Inmobiliaria		
Documentos con garantía	\$ 9,985	\$ 2,226
	9,985	2,226
Créditos comerciales documentados con otra garantía		
Documentos con otra garantía	38,856	43,285
Operaciones de factoraje	3,082	5,638
	51,923	51,149
Créditos comerciales documentados sin garantía		
Quirografarios	2,565	1,632
Subtotal	54,488	52,781
Intereses de disponibilidades	3,880	7,238
Comisiones a favor por el otorgamiento inicial de crédito	1,820	2,281
Total, de Ingresos por Intereses	\$ 60,188	\$ 62,300

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de las comisiones cobradas pendientes de diferir es de \$1,087 y \$80, respectivamente.

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la estimación preventiva para riesgos crediticios se integra en base a lo señalado en la Nota 2e, como sigue:

	2024	2023
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 8,051	\$ 6,240
Créditos comerciales documentados con otras garantías	8,636	6,825
Créditos comerciales sin garantía	81	50
Factoraje	85	88
Total, en la Estimación Preventiva	\$ 16,853	\$ 13,203

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las estimaciones preventivas para cartera crediticia están clasificadas conforme a los grados de riesgo que se mencionan a continuación:

2024			
Grado de Riesgo	Porcentaje		Estimación
A-1	0.5%	\$	761
B-1	3.0%		302
B-3	10.00%		4,625
C-1	30.00%		0
C-2	40.00%		3,108
E	100.00%		6,953
Subtotal estimación			15,749
Intereses de cartera vencida			1,104
Estimación determinada conforme a las disposiciones de la CNBV			16,853
Estimaciones registradas			16,853
Exceso (insuficiencia) en la estimación registrada		\$	0

2023			
Grado de Riesgo	Porcentaje		Estimación
A-1	0.5%	\$	804
A-2	1.0%		3,765
B-3	15.00%		0
C-1	30.00%		0
C-2	50.00%		0
E	100.00%		6,889
Subtotal estimación			11,458
Intereses de cartera vencida			1,745
Estimación determinada conforme a las disposiciones de la CNBV			13,203
Estimaciones registradas			13,203
Exceso (insuficiencia) en la estimación registrada		\$	0

Durante los ejercicios 2024 y 2023, la estimación preventiva de riesgos crediticios, tuvo los siguientes movimientos:

	2024	2023
Saldos al inicio del ejercicio	\$ 13,203	\$ 20,213
Incrementos (cargos a resultados)	3,650	5,038
Cancelación y/o reversiones de la estimación	(0)	(12,048)
	\$ 16,853	\$ 13,203

El monto total de la estimación según la metodología De la CNBV para calificación de cartera fue de:	\$ 16,853	\$ 5,038
Estimación adicional	0	0
El porcentaje cubierto por la Unión		
Al 31 de diciembre fue de:	100.00%	100.00%

NOTA 5.1 PERSONAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos con partes relacionadas se integran como sigue:

	2024	2023
Cartera de Crédito		
Personas con parentesco directo o cercano	\$ 0	\$ 0
Otras personas relacionadas	83,146	89,509
Préstamos de Socios		
Miembros del Consejo Administración	\$ 70,146	\$ 73,393
Personas con parentesco directo o cercano		
Con miembros del Consejo Administración	106,137	109,843
Otras personas relacionadas	3,543	4,149
Total, de Préstamos de Socios	\$ 179,826	\$ 187,385

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR – NETO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

	2024	2023
Deudores diversos	\$ 559	\$ 131
Impuesto al valor agregado	913	629
Impuesto sobre la renta por recuperar	1,797	1,797
	\$ 3,269	\$ 2,557

NOTA 7. BIENES ADJUDICADOS – NETO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

	2024	2023
Bienes adjudicados o dación en pago	\$ 6,795	\$ 8,145
Estimación por pérdida de valor	(1,019)	(337)
	\$ 5,776	\$ 7,808

Los bienes adjudicados se encuentran integrados por un bien mueble adquirido mediante una ejecución de fideicomiso por un proceso extrajudicial, un socio.

NOTA 8. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO – NETO

Este rubro integra por los conceptos siguientes:

2024	Inversión (Costo Histórico)	Actualización	Inversión Actualizada	Depreciación Actualizada	Valor Neto en Libros
Activo de uso propio					
Terrenos	\$ 301	\$ 16	\$ 317	\$ 0	\$ 317
Construcciones	7,416	293	7,709	2,367	5,342
Equipo de cómputo y periférico	385	0	385	380	5
Mobiliario y equipo de oficina	296	106	402	318	84
Gastos de instalación	1,164	294	1,458	1,458	0
Subtotal	<u>\$ 9,562</u>	<u>\$ 709</u>	<u>\$ 10,271</u>	<u>\$ 4,523</u>	<u>\$ 5,748</u>

Equipo Arrendamiento

Equipo de transporte	\$ 11,153	\$ 0	\$ 11,153	\$ 10,501	\$ 652
Maquinaria y equipo	45,306	0	45,306	21,296	24,010
Equipo de computo	3,073	0	3,073	2,220	853
Subtotal	<u>59,532</u>	<u>0</u>	<u>59,532</u>	<u>34,017</u>	<u>25,515</u>
Total, activo fijo	\$ 69,094	\$ 0	\$ 69,803	\$ 38,540	\$ 31,263

2023	Inversión (Costo Histórico)	Actualización	Inversión Actualizada	Depreciación Actualizada	Valor Neto en Libros
Activo de uso propio					
Terrenos	\$ 301	\$ 16	\$ 317	\$ 0	\$ 317
Construcciones	7,416	293	7,709	2,083	5,626
Equipo de cómputo y periférico	385	0	385	362	23
Mobiliario y equipo de oficina	296	106	402	297	105
Gastos de instalación	1,164	294	1,458	1,458	0
Subtotal	<u>\$ 9,562</u>	<u>\$ 709</u>	<u>\$ 10,271</u>	<u>\$ 4,200</u>	<u>\$ 6,071</u>

Equipo Arrendamiento

Equipo de transporte	\$ 11,134	\$ 0	\$ 11,134	\$ 10,272	\$ 862
Maquinaria y equipo	41,666	0	41,666	22,212	19,454
Equipo de computo	3,999	0	3,999	1,813	2,186
Subtotal	<u>56,799</u>	<u>0</u>	<u>56,799</u>	<u>34,297</u>	<u>22,502</u>
Total, activo fijo	\$ 66,361	\$ 709	\$ 67,070	\$ 38,497	\$ 28,573

Los cargos a resultado por concepto de depreciación del ejercicio fueron de \$18,031 y \$25,990 en 2024 y 2023, respectivamente.

NOTA 9. IMPUESTOS DIFERIDOS – NETO

Al 31 de diciembre de 2024, el impuesto diferido se integra como se indica a continuación:

CONCEPTO	Acumulado al inicio del ejercicio	Aumento (disminución) del ejercicio	Acumulado a diciembre de 2024
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (13,203)	\$ (3,650)	\$ (16,853)
Estimación preventiva para bienes adjudicados	(337)	(682)	(1,019)
Propiedades, Mobiliario y Equipo	(8,539)	6,548	(1,991)
Comisiones cobradas por créditos otorgados	(1,563)	(6,914)	(8,477)
Calculo Actuarial	(2,649)	(586)	(3,235)
Créditos castigados con registro en cuentas de orden	(14,264)	(11,293)	(25,557)
Perdida fiscal Acumulada	(56,515)	11,466	(45,049)
Estimación de irrecuperabilidad	(7)	(159)	(166)
	(97,077)	(5,270)	(102,347)
Reserva especial pérdidas fiscales	3,159	258	3,417
Base Total	93,918	5,012	98,930
Tasa aplicable	30.00%	30.00%	30.00%
	\$ (28,175)	\$ (1,504)	\$ (29,679)

La provisión del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	2024	2023
ISR causado (Nota 13)	\$ 0	\$ 0
ISR diferido	2,382	1,737
Provisión neta de ISR	\$ 2,382	\$ 1,737

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la tasa efectiva de ISR fue de \$ 0.00 en ambos ejercicios.

NOTA 10. PRÉSTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

	2024	2023
Préstamos de socios	(a) \$ 311,290	\$ 300,575

a) Préstamos de Socios

El rango de la tasa de interés pagada a los socios prestamistas osciló entre CETES más 0.78 a CETES más 4.0 puntos y tasa fija del 7.0% al 15.50% en 2024 y de CETES más 1.0 a CETES más 5.0 puntos y tasa fija del 4.75% al 15.50% en 2023

En 2024 y 2023, los gastos por intereses por Préstamos de Socios fueron de \$39,748 y \$47,096, respectivamente.

Al 31 de diciembre los gastos por intereses reconocidos en resultados se integran con sigue:

	2024	2023
Intereses por préstamos de socios	\$ 39,748	\$ 47,096

NOTA 11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro se integra como sigue:

	2024	2023
ACREDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:		
Aforo de operaciones de factoraje	\$ 1,800	\$ 1,799
Provisión para obligaciones al retiro (nota 13)	3,235	2,649
ISR retenido de préstamos de socios	121	50
ISR retenidos por sueldo	152	172
Aportaciones al INFONAVIT	36	43
Aportaciones al SAR	61	64
Cuotas obrero-patronales al IMSS	35	41
Impuesto sobre nomina	22	24
ISR retenido por honorarios	8	4
ISR asimilados a sueldos	5	0
ISR retenidos arrendamiento	3	4
IVA retenido	11	8
Otros*	9,198	54
Total	\$ 14,687	\$ 4,912

*Ver Nota 14 sobre reclasificación de acciones preferentes.

NOTA 12. CREDITOS DIFERIDOS Y PAGOS ANTICIPADOS

Se integra por los conceptos siguientes:

	2024	2023
Comisiones cobradas por anticipado	\$ 1,087	\$ 801
Intereses cobrados por anticipado	764	762
Otros ingresos por aplicar	259	2,000
Otros cobros anticipados	6,625	0
Total	\$ 8,735	\$ 3,563

NOTA 13. PROVISIÓN PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Se integra por los conceptos siguientes:

	2024	2023
Pensiones de personal	\$ 2,599	\$ 2,148
Primas de antigüedad	636	501
Total	\$ 3,235	\$ 2,649

Las obligaciones y costos correspondientes a las pensiones de jubilación, así como las correspondientes a las primas de antigüedad que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral después de 15 años de servicios, se reconocen como base en estudios actuariales preparados por expertos independientes, mismos que fueron autorizados por la CNBV.

Los principales datos financieros del cálculo actuarial conforme a los establecido en la NIF D-3, al 31 de diciembre de 2024 se encuentran en elaboración a la fecha de estos Estados Financieros, y 2023, son los siguientes:

	Pensiones del personal	Prima de antigüedad
2024		
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 1,829	\$ 468
Activos del plan (Fondo)	0	0
Costo neto del periodo	559	142
Vida laboral promedio	16	9
Costo neto del periodo 2023:		
Costo laboral	379	69
Costo por interés	179	38
Reciclaje de las remediaciones	1	35
Costo del periodo	\$ 559	\$ 142
2023		
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 0	\$ 0
Activos del plan (Fondo)	0	0
Costo neto del periodo	0	0
Vida laboral promedio	0	0
Costo neto del periodo 2022:		

Costo laboral	0	0
Costo por interés	0	0
Reciclaje de las remediaciones	0	0
Costo del periodo	\$ 0	\$ 0

	2024	2023
Hipótesis financieras utilizadas:		
Tasa de interés	9.40%	0%
Tasa de descuento	9.40%	0%
Tasa de incremento de salarial	5%	0%
Tasa de crecimiento a la unidad de medida y actualización (UMA)	4%	0%

NOTA 14. CAPITAL CONTABLE

a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital social se integra como sigue:

	2024	2023
Capital social fijo serie "A":		
99,000 acciones nominativas, con valor de un mil pesos cada una	\$ 99,000	\$ 99,000
No exhibido:		
72,199 y 63,319 acciones nominativas, respectivamente, con un valor de un mil pesos cada una	(63,296)	(63,319)
Total capital fijo exhibido	35,704	35,681
Capital social variable serie "B"		
Suscrito y exhibido:		
1,000 acciones nominativas, con valor de un mil pesos cada una	1,000	1,000
Capital social fijo serie "C1"		
24,000 acciones nominativas, con valor de un mil pesos cada una	24,000	24,000
No exhibido		
15,097 acciones nominativas, respectivamente, con un valor de un mil pesos cada una	0	0
Capital social fijo serie "C2"		
1,000 acciones nominativas, con valor de un mil pesos cada una	1,000	1,000
No exhibido:		
0 y 1,000 acciones nominativas, respectivamente, con un valor de un mil pesos cada una	0	0
Total Capital Social Autorizado	\$ 61,704	\$ 61,681
Reclasificación Capital Social (1)	(8,903)	0
Total capital Social	\$ 52,801	\$ 61,681

- (1) Se realizó la reclasificación de las acciones preferentes de la serie "C-1" por la cantidad de \$8,903 al pasivo, por indicación y a criterio de la CNBV con fundamento en la NIF C-12 "Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital".

Es importante mencionar que la principal característica de un instrumento financiero de capital es que su tenedor está expuesto a los riesgos y beneficios patrimoniales de la entidad, tal como lo establece la NIF C-12 "Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital" en su párrafo 41.1.3.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se hicieron aportaciones de capital por \$23 y \$31, respectivamente.

El Índice de Capitalización es de 20.66% en 2024 y 23.90% en 2023.

b) Restricción a las Utilidades Acumuladas

La distribución de utilidades y las capitalizadas se encuentran sujetas a un impuesto de dividendos (impuestos sobre la renta) a la tasa del 30% para el año 2024 y 2023 (tasa efectiva del 42.86%), cuando dicha utilidad no provenga del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN).

Con motivo de la Reforma Fiscal 2014 y en adición a la tasa de retención a la que se hizo mención en el párrafo anterior, los dividendos pagados a personas físicas y a personas morales residentes en el extranjero estarán sujetos a un impuesto adicional del 10% con carácter definitivo, el cual deberá ser retenido por las entidades que distribuyan dichos dividendos.

La nueva regla aplicada únicamente a la distribución de utilidad que se generen a partir del 1° de enero de 2014.

Asimismo, el impuesto podrá causarse en caso de liquidación de la Unión o reducción capital social, aplicando la mecánica que para cada uno de estos dos casos establece la ley, y en donde juega papel importante el importe del reembolso, la cuenta de capital de aportación actualizada (CUCA) y las cuentas de utilidad fiscal neta (CUFIN), y en alguna circunstancia el costo por acción.

c) Reserva Legal

Los dispuesto por la Ley General de Sociedades Mercantiles y por los Estatutos de la Unión, establecen que se debe destinar el 5% de la utilidad que se obtenga para incrementar la reserva legal hasta que sea igual al 100% del capital social.

d) Prima en Venta de Acciones

En el mes de mayo 2017, la Unión acordó vender sus acciones con una prima en venta de un mil pesos c/u a los socios que ingresen a la Unión a partir de esa fecha. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, este rubro importa la cantidad de \$301 y \$278, respectivamente.

NOTA 15. REGIMEN FISCAL

La Unión está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR). Este impuesto se calcula considerando como gravable o deducible los efectos de la inflación que inciden sobre algunos activos y pasivos monetarios, así mismo la depreciación se calcula sobre los valores actualizados por inflación.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el impuesto sobre la renta se integra como sigue:

	2024	2023
ISR causado	\$ 0	\$ 0
Pagados provisionales	0	0
ISR (por recuperar) por pagar	\$ 0	\$ 0

NOTA 16. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos de las cuentas de orden de la Unión se integran como sigue:

	2024	2023
Bienes en custodia o en administración	\$ 355,301	\$ 346,912
Compromisos crediticios	\$ 68,742	\$ 65,802
Intereses devengados no cobrados derivados de Cartera de Crédito	\$ 3,884	\$ 6,444
Otras cuentas de registro	\$ 324,967	\$ 320,424

- a) Bienes de Custodia o en Administración. – Se registran las garantías recibidas por la Unión, bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, derivados de las operaciones de créditos otorgados a los socios.
- b) Compromisos crediticios. – Se registran y controlan las líneas de crédito otorgadas no ejercidas.
- c) Intereses devengados no cobrados derivados de Cartera de Crédito vencida.
- d) Otras cuentas de registro. - Se registran y controlan saldos de las cuentas de utilidad fiscal neta y de capital de operación.

NOTA 17. ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN

A continuación, se muestra el índice de capitalización de la Unión de Crédito de 31 de diciembre 2024 y 2023:

Concepto	2024	2023
Cartera de Crédito vigente	\$ 283,624	\$ 277,531
Cartera de Crédito vencida	47,233	44,668
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(16,853)	(13,203)
Cartera de Crédito neto	314,004	308,996
Cartera de Crédito vigente con garantía líquida	107,397	113,597
Monto deducible de la Cartera de Crédito vigente con garantía líquida (100%)	107,397	113,597
Monto total de la Cartera de Crédito otorgada, neta de garantías	206,607	195,399

Bienes adjudicados	6,795	8,146
Estimaciones por potenciales perdidas de valor	(1,019)	(338)
Bienes adjudicados – neto	5,776	7,808
Activos sujetos a riesgo de crédito	212,383	203,207
Requerimiento de capital por riesgo de crédito (8%)	16,991	16,257
Requerimiento de capital por riesgo de mercado		
Activo total	419,899	397,803
Requerimiento de capital por riesgo de mercado	4,199	3,978
Requerimiento de capital por riesgo de crédito y riesgo de mercado	21,190	20,235
Determinación del capital neto		
Capital contable	85,446	88,753
Menos:		
Partidas contempladas en la fracción II del artículo 80		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	124	126
Activo por impuesto diferido	30,613	28,175
Capital neto	54,709	60,448
Sobrante (faltante) de capital neto	33,519	40,217
Determinación del Índice de Capitalización		
Activos sujetos a riesgo de mercado	52,487	49,725
Índice de Capitalización	20.66%	23.90%

NOTA 18. CAMBIOS FISCALES 2025

Las principales modificaciones a las leyes fiscales destacan las siguientes:

Ley de Ingresos de la Federación (LIF)

a) Tasa de Retención de ISR por Intereses Pagados

Se establece la metodología para calcular la tasa de retención de ISR que deberán aplicar las instituciones del Sistema Financiero y que será del 0.50% anual sobre el importe del capital.

Código Fiscal de la Ciudad de México (CFCDMX)

Impuesto sobre nóminas

Se aplica un incremento en la tasa del impuesto, pasando del 3% al 4%.

NOTA 19. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Novedades de la edición NIF 2025 (Principales Cambios)

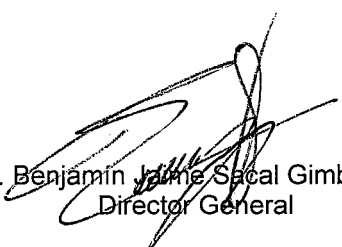
A continuación, se presenta un breve resumen de los principales cambios a las Normas de Información Financiera en su edición 2025:

1. NIF A-2, Incertidumbre Sobre Negocio en Marcha

La NIF A-2, Incertidumbres sobre negocios en marcha, es una nueva NIF que establece que si durante el desarrollo de las actividades, de una entidad se presentan eventos y condiciones que generen incertidumbres sobre su continuidad, la entidad deberá evaluar dicha presunción continuamente y determinar si la base adecuada de preparación de sus estados financieros es como un negocio en marcha o no.

La NIF A-2, proporciona elementos para facilitar el análisis de incertidumbres sobre negocio en marcha que debe realizar una entidad. Asimismo, establece las bases apropiadas de valuación, presentación y revelación de información financiera, para lograr una representación fiel de la situación financiera tanto de una entidad con incertidumbres importantes, pero que continua como negocio en marcha, como de una entidad que no es un negocio en marcha porque su liquidación es inminente.

La NIF A-2, entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada.



Lic. Benjamín Jaime Sacal Gimbel
Director General



C.P. Halley Javier Cabrera Francisco
Auditor Interno



L.C. Luis Miguel Pérez Baca
Subdirector de Finanzas



Lic. Norberto García Aguirre
Gerente de Operaciones